

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	2850291
EXP. N°	1932323



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 283-2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 21 días del mes de agosto de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

Oficio N°051-2018-DRE/UGELH-CETPRO"H", remitido por la Dra. Natali Patricia Cerrón Bruno – Directora del CETPRO "Huancayo".

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según el Acuerdo Regional N° 249-2017-GRJ/CR, se acordó que se apruebe el Presupuesto Participativo de los Proyectos Priorizados Ganadores de este presupuesto además indicando que se incorpore al Presupuesto Institucional de Apertura 2018 al proyecto denominado "Mejoramiento integral de la Infraestructura educativa del CETPRO "Huancayo" con código SNIP N°59072.

Que, según el Oficio N° 051-2018-DRE/UGELH-CETPRO"H", remitido por la Dra. Natali Patricia Cerrón Bruno – Directora del CETPRO "Huancayo", señala que el proyecto denominado "Mejoramiento integral de la Infraestructura educativa del CETPRO "Huancayo" con código SNIP N°59072 no está considerado en el Programa Multianual de Inversiones siendo unos de los proyectos priorizados ganadores del Presupuesto Participativo para el año 2018 y que nuestra Institución está declarado de emergencia por Defensa Civil puesto que las paredes tienen rajaduras, techos a punto de desplomarse, pisos de tierra, etc.; problemática que está afectando directamente a nuestros estudiantes que en su mayoría son de limitados recursos económicos y personas con habilidades especiales.

Que, según Oficio N°14-2018-GRJ/GRPPAT/SGIP, remitido por el Econ. J. Jasson Cahuana Eulogio – Sub Gerente de Inversión Pública, para la Dra. Natali Patricia Cerrón Bruno – Directora del CETPRO "Huancayo", señalando que respecto a la solicitud de inclusión de Proyecto en la Programación Multianual de Inversiones del proyecto denominado "Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa del CETPRO "Huancayo" – Junín, con código SIAF N°2112355 no procede, ya que no cuenta con disponibilidad presupuestaria.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Silva
 Abog. Lucía Mera Chávez Carhuamaca
 C.A.J. 1304
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Martínez
 PEDRO MISAEL MARTÍNEZ ALFARO
 CONSEJERO DELEGADO



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Que, según Reporte N°97-2018-GRJ/GRPPAT/SGIP, remitido por el Econ. J. Jasson Cahuana Eulogio – Sub Gerente de Inversión Pública para el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Informe Técnico correspondiente elaborado por la Econ. Nathaly Maylen Asencio Melgar – Especialista Externo de la OPMI.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Abog. Lucía María Chávez Carhuamaca
C.A.J. 1304
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

Que, mediante Informe Técnico N°089-2018-EE/NMAM, remitido por la Econ. Nathaly Maylen Asencio Melgar – Especialista Externo de la OPMI, concluye que:

- El Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa del CETPRO “Huancayo” – Junín” con Código Único N°2112355, no se encuentra en la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Junín.
- Para solicitar su incorporación del Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa del CETPRO “Huancayo” – Junín” con Código Único N°2112355 se deberá proceder a incorporar en el Programa Multianual de Inversiones 2018 – 2020 como una “inversiones no previstas Tipo 2 de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.2. del artículo 8 de la Directiva para la Programación Multianual, previo Informe de Disponibilidad de Recursos de la Oficina de Presupuesto conforme al procedimiento establecido en el Anexo N°05.
- El Proyecto de Inversión denominado: “Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa del CETPRO “Huancayo” – Junín” con Código Único N°2112355 se orienta al sector “Educación” según el clasificador Institucional del Anexo N°06 y pertenece a la Tipología del Servicio “Educación”, servicio priorizado de acuerdo con lo señalado en el Anexo 03 de la Directiva para la Programación Multianual. Es decir, se orienta a contribuir al cierre de brecha de “Porcentaje de locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica”.
- Recomienda que se debe seguir los lineamientos consignados en el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, Directiva para la Programación Multianual.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

PEDRO MISAEL MARTÍNEZ ALFARO
CONSEJERO DELEGADO

Que, el Pleno del Consejo Regional luego de debatir el presente tema considera, que se dé estricto cumplimiento al Acuerdo Regional N°249-2017-GRJ/CR, donde el pleno del Consejo Regional acordó aprobar el Presupuesto Participativo de los Proyectos Priorizados además indicando que se incorpore al Presupuesto Institucional de Apertura 2018 al proyecto denominado “Mejoramiento integral de la Infraestructura educativa del CETPRO “Huancayo” con código SNIP N°59072.

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros.

ACUERDA:

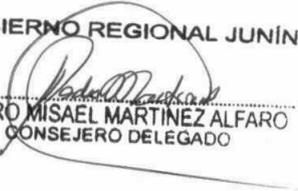
ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR al Ejecutivo Regional dar estricto cumplimiento al Acuerdo Regional N°249-2017-GRJ/CR donde se apruebo el Presupuesto Participativo de los Proyectos Priorizados al proyecto denominado "Mejoramiento integral de la Infraestructura educativa del CETPRO "Huancayo" con código SNIP N°59072.

ARTICULO SEGUNDO.- SOLICITAR al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que remita un informe documentado al Pleno de Consejo sobre con qué documento envió al Ministerio de Economía y Finanzas el presente tema.

Dado en el Gobierno Regional de Junin a los, 27 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


PEDRO MISAEL MARTINEZ ALFARO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. Lucía Menta Chayvez Carhuamaca
C.A.J. 1304
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL